

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6874 — Santa Fe, domingo 20 de enero de 1924

Coación y dinero

La libertad del ciudadano tiene su asiento, en lo que a la emisión del voto se refiere, en el cuarto obscuro, el gran órgano del sufragio

El comercio [illegible] ha reducido mucho sus factores de éxito. El dinero no tiene ningún valor efectivo en el cuarto obscuro. Es ahí en las cuatro paredes de ese cuarto, donde el ciudadano repone sus ideas, examina el pro y el contra de los candidatos, entregándole su sufragio al que puede hacer más honor o más bien a la provincia. Inútil resulta entonces la siembra de dinero, como la siembra de promesas y de esperanzas. Sólo alcanza cierta efectividad el sistema de coacción, ese sistema que consiste en amenazar con arrojarlos de las tierras que labran a pocos o a muchos colonos, o bien en arrebatarles de antemano las libretas. Pero esto es una infamia. Y esta infamia, sin embargo, la están realizando algunos propietarios de tierras, algunos dueños de estancia, hombres ellos que se han desposado con la fórmula del partido oficial. A toda costa se ha planteado este partido el dilema de triunfar, de llegar a la victoria, por cualquier medio, por ruin, por desdoroso, por criminoso que sea. Aquellos propietarios de tierras que presionan la conciencia de sus trabajadores, están incurriendo en el crimen más grande que puede [illegible] a la democracia. No hay otro más rojo ni de mayores extensiones. [illegible] delito está alcanzando una infinidad de aspectos. Es que no sólo procede en la forma que narramos el pequeño y grande terrateniente, el estanciero contagiado por la atmósfera oficial, el comisario que obedece a una consigna de [illegible], sino también los que aprovechándose de ciertas creencias arraigadas en determinados grupos sociales, no trepidan en hacer a los fieles recomendaciones políticas. Hasta esta situación estamos llegando.

El carácter del proceso político es el de dos mundos en choque, de dos mentalidades, de dos civilizaciones. En el primer mundo milita el espíritu estático del conservadorismo recalcitrante, el de los prejuicios, el de los temores, el de la quietud, así como el otro se halla habitado por el espíritu ágil del progreso, de las nuevas definiciones de la cultura, de la evolución incondicionada en el orden. Son antitéticos por naturaleza, por origen y por alma. Aquél se esfuerza por apoderarse del gobierno de la provincia, recurriendo al dinero de los [illegible], a la amenaza y a la promesa, al engaño y a la coacción. En cambio el último se vale de la verdad. Es pobre, puesto que su riqueza consiste en el caudal de sus ideas. El uno es Sancho, el otro es Quijote. Y si examinamos que con el espíritu liberal se encuentra el estudiante atraído por los horizontes del porvenir, el profesor hastiado de las rutinas conservadoras en que se ayuntan las componendas y las intrigas, el maestro de escuela ofendido en lo más hondo de sus intimidades, el obrero poseído de inquietud, el campesino aplastado por la pesadez de contribuciones innúmeras, no hay duda que la decisión del sufragio puede establecerse por medio de una idea anticipada.

El partido oficial dispone de dinero y de método de coacción, en tanto que los opositores radicales con los cuales está el pueblo, dispone del cuarto obscuro. Ya puede el oficialismo ensayar el comercio de conciencias, la compra de votos, que no habrá, que no ha de haber un solo ciudadano libre que tuerza su inclinación, puesto en la soledad previa donde en sobre cerrado coloca su sufragio. Sus mañas, sus utilizaciones de la fuerza, sus maquinaciones sombrías, nada de ello es capaz de introducir desviaciones en los estadios en que se divide la política. La idea puede más que el oro, cuando la idea se siente, cuando es convicción, cuando es estado mental. Y si alguna elección ideológica se va a verificar en la provincia, es la que responde a la fecha del próximo tres de febrero. La ideología de esta elección trascendental, data del año 1921, en que fuera votada la Carta más racional y más concienzuda que jamás se haya tratado en provincia argentina. No es un idealismo espontáneo, en cuanto que ha tenido su gesta, su proceso y su evolución, la gesta que determinara el voto nefando, el proceso que le siguiera a ese pequeño gesto de desafuero, la evolución que ha culminado en la conciencia ciudadana, en forma tan admirable.

Es por tal idealismo de perfecciones y de correcciones institucionales llegado a su madurez, que el oficialismo tiene necesidad de recurrir a procedimientos odiosos y criminosos, ya que aparte de ellos sus simpatías son tan negativas, como fuerza que se repudia por su pesado materialismo. En consecuencia, puede distribuir, gastar muchos miles de pesos, centenares de miles, puede coaccionar que al cabo las ideas del ciudadano son inextinguibles o irreductibles por aquel factor esencial del sufragio que se llama cuarto obscuro. Pero convengamos en que ese comercio y la coacción que le sigue, son cualidades de un mismo crimen. El partido que lo realiza se enfanga, se enloda, se hunde, desde que no comprende que lo duradero vale más que lo accidental, siendo lo duradero la civilización que nos ilumina y en cuyo seno no cabe otra cosa que la libertad elevada a la categoría de norma o de ley. Nos apena que el oficialismo se haya colocado en esa posición política divergente.

Notas políticas

OIDO A LA CAJA...

Los muchachos unificados pueden ir poniendo la barba en remojo.

—"Yo no removeré a los empleados, ha dicho el señor Aldao sino dan motivo para ello.

Lo mismito que dijo Lehmann, y no dejó ni a los porteros.

Pero es el caso que si no remueve a nadie, los que están afuera del presupuesto y lo votan... que se aprontan para el ayuno.

Sin embargo los que van corriendo peligro son los nacionalistas que fueron mosquistas.

La semana de las siete vacas flacas se les viene encima... qué charabones y radicales.

EL "ZAMBULLIDOR" EN LA BRECHA

Don Adolfo Costa ha renunciado la jefatura de Vera... por patriotismo.

Como que lo van a proclamar candidato a senador por Garay.

Los apurones serán para los que deja viudos... en Vera.

Allí [illegible] se iba corriendo una silla con Adolfo a la cabeza, pero ¡ahora!

¡Si te perdés, chiflame!

El "zambullidor" mangrulló para los lados de Garay y para allá rumbeó.

¡Como el maná, si las plumas se ha mojado en la sumergida!

LA GALLINA Y LOS PATITOS

Un corresponsal travieso dice que si triunfara don Ricardo al radicalismo le pasaría lo que a la gallina que saca patitos.

En cuanto se arrimara a un arroyo, los patitos se echarían al agua y dejarían a la gallina cacareando en la costa.

Es decir, se harían dueños del gobierno los coalicionistas... y el partido quedaría... como la gallina en la costa, cacareando de puro vicio.

POBRES FINADOS...

Se anuncia que los unificados colocarán placas el 4 de febrero sobre las tumbas de Francisco Menchaca y Ovidio Saurit.

¡Hablen los muertos!

[illegible] de esos radicales!

¡[illegible] muertos, si pudieran protestar!

Cepeda, Aragón, Paz y otras yerbas rindiendo homenaje a esos buenos ciudadanos...

> No has visto el mundo al revés,
> El zorro corriendo al perro
> Y el ladrón detrás del juez!

FRASES HISTORICAS

Faltaban días para la elección del 6 de Febrero de 1916. Estaban frente a frente las candidaturas Mosca y Lehmann.

En esos momentos don Ricardo Aldao se plegaba al lehmanismo, abandonando a Mosca, y decía a sus conciudadanos en un manifiesto:

"Ex-ministros (Mosca) convertidos en candidatos a la gobernación; jefes políticos en pleno ejercicio de funciones electorales; (¡Cepeda!) comités presididos y formados a base de empleados públicos cuya conciencia extorsionan a mansalva los jefes respectivos; persecución sistemática a los viejos radicales sospechosos de altivez; en una palabra: "máquina electoral" perfectamente montada, como en las épocas sombrías de triste memoria".

"Entre un candidato incubado al calor del oficialismo como en las viejas oligarquías y un candidato hecho por el pueblo radical, no son posibles las vacilaciones".

"¡Así decía una mujer llorando!"

Y don Ricardo a don Enrique el 19 de Enero de 1916.

¡Se dan cuenta Vds. lo que vale la historia!

El foguista cuyo nombre no consigna la información, sufrió gravísimas quemaduras y el maquinista lesionado. Este es uno de los casos que se producen con frecuencia en las líneas en construcción en la región norte del país.

Es conveniente que la administración general dicte las medidas tendientes a evitar tales percances.

Regencia de contratos públicos

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto autorizando la adscripción del escribano don Luis D. Nihoul al Registro de Contratos Públicos Nro. 23. Este es regenteado por el señor Alberto J. Cursack, con asiento en Esperanza.

Hoy sale para Las Colonias el gobernador

El gobernador, doctor Mosca, parte hoy para el departamento Las Colonias.

Asistirá a la inauguración del edificio escolar de San Agustín, pasando luego a Matilde, donde se construyen dos edificios más.

Regresará por la noche.

Sobre el juego en Coronda

A propósito de la denuncia de que se hiciera eco este diario, en reciente edición, sobre el juego en Coronda, debemos dejar constancia de que en ella no ha tenido ninguna intervención nuestro corresponsal en dicha localidad, señor González Maxianer, pues la noticia fué recogida en esta capital.

El mismo nos comunica que ha averiguado en la jefatura de policía de Coronda lo que haya de exacto en esa denuncia, habiéndosele informado que carece de fundamento e igual cosa ha dicho el Dr. Larrechea, atribuyéndola a invenciones políticas.

Añade que el señor Pedro P. Giménez y los demás que en el suelto se indican, son caballeros insospechables que no se valen de artimañas ni de sorpresas de mala fe para hacer propaganda partidaria.

Nos place dar al César lo que de él fuere.

Confraternidad Italo argentina

UN MONUMENTO SIMBOLICO

Lanzada por la Associazioni Italiana Reduci della Guerra Europea, ha surgido en Buenos Aires, bajo los mejores auspicios, la idea de levantar un monumento que perpetúe la memoria de los residentes italianos y argentinos que participaron en la contienda europea, simpática iniciativa que al traducirse en realidad será una nueva y elocuente muestra de los fraternales sentimientos que unen a los pueblos de ambas naciones, cuyos vínculos son cada día más estrechos.

Con dicho objeto se constituirá un comité, asunto que se trató en asamblea a la que asistiera el ministro de Italia en la Argentina, conde Colli di Felizzano, y donde reinó singular entusiasmo promisor del completo éxito de la iniciativa mencionada.

El lugar donde se erigirá ese monumento será el Hospital Italiano, con asiento en Buenos Aires.

El empréstito

CONTINUA "PROYECTANDOSE" UNA SERIE DE OBRAS

Reunión de la Comisión administradora

La llamada Comisión administradora del empréstito, llevó a cabo ayer su anunciada reunión.

Presidió el ministro de Hacienda, señor Díez, asistiendo los señores intendentes de Santa Fe, doctor Gómez Cello; de Rosario, doctor Cardarelli; presidente de la Sociedad Rural, señor Aragón, actuando el secretario señor Bello.

Después de un cambio de ideas, se adoptaron estas resoluciones:

Licitar la construcción de las escuelas: Salto Grande, departamento Iriondo; Tortugas, departamento Belgrano, y Providencia, departamento Las Colonias, de 3 aulas cada una; y en Margarita, departamento Castellanos; Las Saladas, departamento San Lorenzo, y Traill, departamento San Martín, de 2 aulas cada una, de acuerdo a los planos y presupuestos de Obras Públicas.

Autorizar a la Municipalidad de Reconquista para invertir, por cuenta de este Directorio y con cargo de rendición de cuentas, hasta la suma de $ 2.670,05, en la construcción de una alcantarilla de 4 metros de luz en el camino de Reconquista a Las Garzas, de acuerdo al presupuesto de Obras Públicas.

Pasar a informe de la Dirección de Obras Públicas el pedido de la Comisión de Fomento y vecinos de San Carlos Centro, sobre construcción de dos puentes más sobre el arroyo Las Saladas.

Los accidentes ferroviarios

Está llamando la atención la frecuencia con que se registran accidentes ferroviarios en las lejanas líneas de los ferrocarriles del Estado.

Recientemente se ha producido un descarrilamiento en Embarcación, a inmediaciones de Río Seco. El tren de Recreo circulaba llevando unos 300 excursionistas que se dirigían a Yacuiba, cuando se produjo un descarrilamiento. La máquina y el tender quedaron con serios desperfectos, así como también un tanque de agua, y un furgón que han resultado deshechos.

Las tarifas tranviarias

OPOSICION A UN AUMENTO

Vuelve a agitarse en Buenos Aires el asunto de las tarifas tranviarias que las empresas intentan aumentar, cuestión que ya preocupó vez pasada a la población de la metrópoli en vista del proyecto que fuera presentado al Concejo Deliberante y que éste rechazó, interpretando los deseos de aquélla.

Empero, las empresas vuelven, por lo visto, a insistir en el propósito de aumentar el precio de los boletos y el asunto tendrá nuevamente que ser discutido en el seno de dicha corporación.

Como todo depende de la actitud que asuman los concejales, apoyando o no el aumento, no han faltado partidos que aconsejen a sus representantes voten el rechazo, y uno de ellos es el radicalismo, que está en contra del mismo.

No está demás decir que persisten las razones que mediaron en la primera tentativa de aumentar las tarifas, para que fuera rechazado el pedido de las empresas, por cuya causa es posible que tampoco se les haga lugar esta vez.

Banco Español del Río de la Plata

IMPORTANCIA DE UNA PROXIMA ASAMBLEA. — DIRECTORIO MIXTO

Reviste singular trascendencia para la marcha futura del Banco Español del Río de La Plata, la asamblea a que han sido convocados sus accionistas para el 2 de febrero próximo. En ella se determinarán las orientaciones que mejor consulten el próspero desenvolvimiento de esta institución que sirve de poderoso vínculo a las relaciones económicas de los españoles con la Argentina.

Se piensa constituir un directorio mixto, integrado por elementos españoles y argentinos que serán seleccionados al efecto y que reunan la competencia necesaria para encaminar las operaciones del Banco en forma acertada y segura.

El ambiente que ha encontrado la nueva emisión de acciones, por valor de 25 millones de pesos, ha sido de todo punto favorable entre las firmas españolas que la han cubierto ya en su casi totalidad, demostrando ello el interés que despierta la suerte futura del Banco Español del Río de la Plata y el marcado anhelo de propender a su consolidación económica.

En la asamblea próxima a realizarse en Buenos Aires, se procederá, como dejamos dicho, a constituir el directorio mixto, sonando para formarlo, entre los elementos argentinos, los señores Luis E. Zuberbühler, Jorge Santamarina y Celedonio Pereda, y entre los españoles, los señores Julio Maqueira Rodríguez, Victoriano Villamil, Alfredo Alvarez y Manuel Quemada.

La carrera de arquitecto

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El Poder Ejecutivo nacional por intermedio del ministerio de Instrucción Pública ha dado un decreto aprobando el nuevo plan de estudios a que sujetarán la carrera de arquitecto en la Universidad de Córdoba, y que entrará a regir desde el 1.o de Marzo próximo.

Por considerarlo de interés para los estudiantes, reproducimos el texto del nuevo plan, que es el siguiente:

Primer año. — Trigonometría e Introducción al análisis; Complementos de álgebra y álgebra superior; Geometría descriptiva; Arquitectura I (elementos de edificios); Dibujo lineal a mano levantada.

Segundo año. — Geometría analítica y cálculo infinitesimal; Geometría descriptiva II; Topografía y Mineralogía; Arquitectura II; Dibujo técnico y lavado de planos; Física general (aplicada a la arquitectura).

Tercer año. — Estabilidad de Construcciones I; Arquitectura III; Materiales de construcción y ensayos I; Legislación y Economía Política; Ingeniería sanitaria; Dibujo arquitectónico y modelado.

Cuarto año. — Estabilidad de construcciones II; Arquitectura IV; Materiales de construcción y ensayos II; Fundaciones y construcciones de albañilería; Construcciones de hierro, madera y cemento armado; Proyectos, dirección de obras y valuaciones; Dibujo y modelado".

Regto. 12 de Infantería

NUEVO JEFE

Posiblemente mañana se hará cargo del Regimiento 12 de Infantería el nuevo jefe, Teniente Coronel Emilio J. Alvarez, quien llegará hoy procedente de la Capital Federal.

Movimiento político

La convención de anoche en Rosario terminó en desórdenes

LA DESCOMPOSICION DEL OFICIALISMO CONTINUA — PROPAGANDA INCONSISTENTE DE LOS UNIFICADOS — SE DENUNCIAN ACTOS DE COACCION

En esta capital y en diversos puntos de la provincia, se vienen sucediendo todavía los hechos que constituyen el proceso de descomposición del partido mal llamado "unificado". Como si los sucesos y las deserciones ya registrados no fuesen suficientes para que se redujese esa agrupación a la impotencia cívica, a diario ocurren otros nuevos, muchos de ellos inesperados y todos concurrentes al fracaso de los hombres que dirigen dicho partido.

En estos días, los ases del oficialismo han intentado levantar el espíritu decaído de los pocos núcleos con que aún cuentan, distribuyendo carteles y manifiestos con profusión, disparando bombas de estruendo, ofreciendo almuerzos y dando conferencias. Pero no han encontrado eco en el pueblo que ya está convencido de lo que puede esperar de ese partido en derrota.

Ellos mismos se encargan de desprestigiarse y sembrar la duda entre el electorado, por no tener orientación ni inspirarse en ideales su propaganda.

Mencionaremos por ejemplo, lo que hicieron anoche los unificados en un comité de la 5.a sección de esta ciudad. Después de gastar muchas bombas, consiguieron reunir unos 150 hombres, de los cuales la mayoría eran curiosos y opositores, a quienes le dirigieron la palabra varios oradores "unificados". Y uno de éstos, conociendo el ambiente de la 5.a, se atrevió a decir que también ellos están de acuerdo con la reforma de la Constitución.

Tales manifestaciones motivaron comentarios irónicos y risas, pues en la 5.a, hasta el más sencillo obrero sabe que el partido unificado es contrario a la Constitución de 1921, abiertamente coalicionista y conservador.

Semejante propaganda, lejos de atraer elementos populares, los aleja, por cuanto el público se apercibe de la falta de sinceridad.

En Rosario han ocurrido novedades, cuya información damos más abajo, las que ponen de relieve que la descomposición se acentúa en esa ciudad.

Por informaciones que merecen crédito, sábese que algunos comités "unificados" de Rosario, en vista de lo que está sucediendo, se disponen a plegarse a los radicales opositores.

EN ROSARIO

Reunión de la convención departamental — Antagonismo de los caudillos

Rosario, 19. — A las 21.30 horas, se reunió la convención departamental de los radicales unificados, en el local de la calle Maipú N.o 950, donde se halla instalado el comité central.

Apenas reunida, Elizalde ordenó en seguida el cierre de las puertas, negando la entrada al público. Más de 200 personas se reunen en las veredas y en la calle comentando desfavorablemente tal actitud de los jefes. Al lado del local, en la casa del señor Montes, se hallan reunidos el doctor Caballero, el candidato a vice, Cepeda, y otros ases oficialistas. El público se muestra admirado del bochornoso espectáculo, pronunciándose en todos los labios que es esta la primera vez que el radicalismo lo ofrece.

Siguen sesionando los convencionales a puertas cerradas. Soldados del escuadrón de seguridad velan por el orden.

El Dr. Caballero se impuso — Escándalo mayúsculo

[illegible]

Desde afuera, el público [illegible] la actitud de los dirigentes. [illegible] es mayúsculo.

Las personas ajenas a la convención no pueden entrar, como tampoco los periodistas.

Comentarios desfavorables a Caballero

Rosario, 19. — Se comenta sobremanera el empeño del doctor Caballero, en favorecer la fórmula Aldao-Cepeda, recordándose que el primero, [illegible], fué en 1920 uno de los que más trabajaron para hacer fracasar la candidatura de Bello, sostenida entonces por Caballero.

LA PRESION EN OBLIGADO

La dirección del radicalismo opositor en Obligado, se ha dirigido al ministro de Gobierno doctor Coulin, poniéndole en conocimiento la presión que se está ejerciendo en ese departamento. Dice así ese despacho:

RECONQUISTA, enero 19. — Comunican de Ocampo que Marcelo Cordoneda jefe de la gendarmería volante recorre dicho distrito y Villa Ana presionando al electorado a favor de la fórmula oficialista.

No me extraña que Cordoneda excoalicionista y procesado por asesinato de los hermanos Avalos, trabaje ferverosamente por Juan Cepeda, ni que coincida ese hecho con el funcionamiento de una casa de baile en Reconquista, inaugurada con incidentes y disturbios anoche. Recuérdole únicamente que ello pasa bajo su ministerio que prometió ser prescindente y respetuoso. No llega mi optimismo hasta pensar que esta denuncia será escuchada, teniendo como único objeto expresar mi protesta en nombre de los radicales opositores e informarle respecto a las travesuras políticas de sus subalternos y correligionarios. — Saludale. — Juan Vrillaud, presidente. — Carlos Castellani, secretario.

LA PRESCINDENCIA DEL GOBERNADOR

Se nos informa que el gobernador de la provincia, doctor Mosca, ha llamado a los señores Toretta, Gatti y Demarchi, que hace días renunciaron de la unificación plegándose a los radicales opositores, para pedirle vuelvan a las filas unificadas, teniendo resultados negativos.

Ninguno de ellos volverá a sostener la fórmula Aldao — Cepeda.

COMITE DE LOS HORNOS

Hoy será inaugurado el comité radical opositor de Los Hornos, que tiene jurisdicción en Barranquitas.

Para su reorganización han sido designados los señores Ernesto Basalli, Eleodoro Figueroa y Abraham Franchioni.

La concurrencia será obsequiada con un almuerzo criollo y asistirán varios oradores.

OTRA RENUNCIA

Una de las muchas renuncias que venimos publicando, es la siguiente:

Barranquitas, enero 18 de 1924.

Al señor presidente del comité radical unificado. — Presente:

Muy señor mío:

Al recibo de la presente, ruégole quiera borrarme del registro de afiliados al comité que Vd. preside. La razón que me induce a esta actitud, es la de no comulgar con las medidas de molino que en este caso la representan las figuras que como candidatos a la gobernación futura Vds. prestigian.

Al mismo tiempo, me es grato manifestarle que en la fecha he ingresado a las filas del verdadero y único radicalismo que lo es el que encarna los principios de la nueva constitución.

Saluda a Vd. muy atentamente. — Jesús Pereyra.

Actividades del ministro Dr. Coulin [illegible]

Se nos informa que el ministro de gobierno, doctor Coulin, se halla también empeñado en el triunfo de la fórmula oficialista, no obstante sus declaraciones de que, una vez terminada su gestión ministerial, se irá tranquilamente a reanudar sus funciones profesionales al consultorio que tiene en [illegible].

Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo y lo cierto es [illegible] que se ha trasladado [illegible] a la estancia del señor [illegible] a objeto de convencer al don Dionisio Arévalo a fin de que [illegible] su renuncia de las filas [illegible] y continúe prestando su concurso a la causa del gobierno, vale [illegible] a los que calienta el sol que declina.

[illegible] ha tenido la virtud de [illegible] a don Dionisio y hacer que [illegible] continúe en las filas unificadas.

Ya se ve que el Dr. Coulin es a la [illegible] que ministro, un terrible tigre que [illegible] en la cancha [illegible]. ¡El hombre es agradecido!

Otra renuncia de las filas "unificadas"

Santa Fe, enero 19 de 1924. — Señor presidente del comité Ricardo Al-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se proyecta ceder los ferrocarriles alemanes a una empresa particular

Los separatistas quieren independizarse de los gobiernos de Berlin y Munich. Contestación de España a Poincaré, sobre la cuestión de Tanger. El rey Alfonso concedió mas indultos En Londres se continúa haciendo esfuerzos por evitar se declare hoy la huelga ferroviaria. La vuelta al mundo en dirigible. El plebiscito griego. Informaciones diversas.

FRANCIA

Francia y el asunto de Fiume

PARIS, enero 19. — "L'Echo de Paris", contestando a ciertas informaciones según las cuales Francia se separaría de la pequeña entente a causa del acuerdo de Fiume, dice:

"Ni el gobierno de París ni el de Belgrado consideran que la nueva convención sea causa de dificultar la amistad que une a ambos países, sinó que por lo contrario, ayudará a consolidar los vínculos que unen a los países eslavos con los latinos.

Entrevista del doctor Alberto Martínez con monseñor Dubois

PARIS, enero 19. — El arzobispo de París, cardenal Dubois, recibió al doctor Alberto Martínez, en el palacio del Arzobispado, departiendo con él largo rato.

El doctor Martínez, recordó los lazos seculares de amistad que unen a la República Argentina con Francia, tierra, dijo, de fé y de libertad.

El doctor Martínez evocó luego las misiones que llevaron a la Argentina monseñor Baudrillart y el general Mangin, e hizo votos para que el cardenal Dubois realice una visita a la Argentina donde, dijo, hallará dos vivos amores: el amor a Cristo y el amor a Francia.

El ilustre cardenal contestó al doctor Martínez diciendo que temía que fuera tardío responder a la invitación y felicitó a la Argentina por conservar su fé intacta y su fidelidad, que valen al pueblo argentino dijo, de ser visiblemente bendito por Dios al conocer la riqueza y hallarse en plena prosperidad.

Terminó monseñor Dubois tributando un homenaje al presidente Alvear y deseó al doctor Martínez un feliz viaje a Roma.

La "soirée" íntima terminó con la proyección de varios films sobre la Argentina, uno de los cuales permitió a los presentes realizar un viaje mental desde Buenos Aires a la Cordillera de los Andes.

La cuestión de Tánger — Respuesta de España a Poincaré

PARIS, enero 19. — El embajador español ante el gobierno de Francia señor Quiñones de León entregó a Poincaré la nota respuesta de España en la que expone los puntos de vista respecto a la cuestión de Tánger.

En los círculos oficiales se resta importancia a los obstáculos que interpone el Directorio español, asegurándose que Primo de Rivera firmará dicho acuerdo el 18 de diciembre.

El próximo Congreso de la prensa latina

PARIS, enero 19. — En las esferas económicas y sociales argentinas en Europa reina gran interés respecto a los preparativos para el próximo concierto de la Prensa Latina, que se celebrará el 12 de febrero próximo en Lisboa, el que será el prólogo para el fututo de un congreso de la prensa latina, que se efectuará próximamente en Buenos Aires, al cual se han adherido todas las naciones latinas y los diarios de las mismas.

Se prohibe el beso de los pugilistas en Francia

PARIS, enero 19. — La Federación de box francesa ha prohibido besarse a los pugilistas antes de iniciar los encuentros.

Esta medida obedece a razones de higiene.

GRAN BRETANA

Saneamiento del franco

LONDRES enero 19. — A pesar del voto de confianza obtenido por Poincaré y el aumento de la tasa de descuento francesa a 6 o/o, la cotización del franco abrió hoy bastante débil a 92.60 por libra esterlina.

Durante el día de ayer, después de haber mejorado hasta 89.50 el franco cerró a 91.95.

Los expertos en cambios vigilan con cuidado las medidas adoptadas por los franceses para estabilizar la moneda.

El "Daily Chronile" refiriéndose a las fluctuaciones del franco, dice que el aumento de la tasa de descuento es insuficiente para provocar un cambio efectivo sobre la situación, agregando "que el mercado londinense no tiene mayor fe en el anuncio del gobierno francés sobre sus intenciones de realizar economías y aplicar nuevos impuestos, porque hasta ahora siempre ha existido una gran diferencia entre las promesas del gobierno y sus actos".

La tumba de Tutankamon

LONDRES, enero 19. — Comunican de Luxor que continúan los trabajos de desmantelar los sarcófagos, los que están profusamente decorados con cuadros que representan a Tutankamon cazando aves y otras escenas de la vida del monarca faraónico.

SOCIEDAD LATINO-AMERICANA DE LONDRES

El banquete del 29 tendrá gran importancia

LONDRES, enero 19. — Los diarios de hoy ponen de relieve la importancia que reviste el banquete que será servido el 29 del corriente, como acto de inauguración de la Sociedad Latino-Americana.

El "menú", comprenderá el plato nacional de cada uno de los países representados por veinte diplomáticos de la América del Sur.

Hablando sobre el mismo acontecimiento, "The Daily Graphic" hace notar que el referido banquete constituirá una etapa significativa en las relaciones anglo-americanas, poniendo de relieve [illegible] que una asamblea de esa índole reunirá a las grandes personalidades lo mismo que a los principales financistas y comerciantes.

Gestiones para evitar la huelga ferroviaria

LONDRES, enero 19. — Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, continuaban las negociaciones entre los directores de los ferrocarriles y los ferroviarios obreros, para evitar la huelga, a declararse el domingo en la noche.

Reina gran optimismo.

ESPANA

Las responsabilidades administrativas

MADRID, enero 19. — Una estadística publicada recientemente, demuestra que desde el mes de octubre del año pasado, cuando se inició la tarea de la depuración de las administraciones municipales fueron inspeccionados 815 ayuntamientos, descubriéndose serias irregularidades en 371 de ellos; 109 ayuntamientos fueron denunciados a los tribunales y los restantes a sanciones administrativas.

Ciento cincuenta y dos secretarios y 129 empleados fueron destituídos por faltas graves.

La provincia de Cuenca es la que bate el record entre todas las demás por el número de sus ayuntamientos culpables de irregularidades.

Pedido de los contribuyentes al foro gallego

MADRID, enero 19. — Una delegación gallega visitó al general Primo de Rivera entregándole una nota en la que exponen las aspiraciones de los foreros.

El director les prometió que en breve iniciará el estudio de los problemas agrarios de toda la península.

El indulto de Matheu y Nicolau, ha producido buena impresión

MADRID, enero 19. — La mayoría de los diarios en sus ediciones de hoy, elogian la actitud del Directorio indultando a los supuestos asesinos del señor Dato, Matheu y Nicolau.

A ciento cincuenta alcanzan los indultos regios

MADRID, enero 19. — La nómina de indultos llega a ciento cincuenta, habiendo entre los agraciados muchos condenados por delitos políticos.

Las atribuciones del Alto Comisario

MADRID, enero 19. — Ha dado a la publicidad un decreto el Directorio ampliando las atribuciones del alto comisario en Marruecos, y aumentándose varias dependencias.

En cuanto a las actividades de la movilización, dependerán del Ministerio de la Guerra.

El desastre de Marruecos

MADRID, enero 19. — Ha sido dado a la publicidad el decreto que concede á los tribunales la facultad de juzgar a los ministros en reemplazo del Senado. Esta medida se atribuye al propósito de que se sancionen responsabilidades, por el desastre de Marruecos.

ITALIA

Llegada de los reyes italianos a Bari

ROMA, enero 19. — Informan de Bari la llegada del rey Víctor Manuel acompañado de su augusta esposa, la reina.

Han sido agasajadísimos por parte de las autoridades y del pueblo.

Las tropas chinas tratan de batir a los

Fué inaugurado el monumental Osario que guarda los restos de los soldados desconocidos que cayeron en la guerra.

Accidente fatal de aviación

ROMA, enero 19. — Informan de Udine que a causa de la falla del motor estando a 30 metros de altura el avión, pilotado por el capitán Mazzo, se precipitó al suelo, produciéndose la muerte instantáneamente del aviador a consecuencia del fuerte golpe recibido.

El tratado italo-checoeslovaco

ROMA, enero 19. — Se asegura que el acuerdo internacional entre Italia y Checoslovaquia, se firmará solemnemente el 27 del corriente.

SITUACION ALEMANA

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

Cesación del trabajo en una gran usina

LONDRES, enero 19. — Un despacho de Colonia, informa que ha causado inmensa repercusión la repentina cesación del trabajo en la gran usina eléctrica de Knapsak, así como en la mina de carbón que la alimenta.

Este hecho detiene todo el trabajo que depende de la energía eléctrica. [illegible] problema de la desocupación toma así un aspecto verdaderamente grave, y el Reich se verá avocado a una grave crisis en los meses próximos.

Homenaje al ex-kromprinz

BERLIN, enero 19. — Un despacho procedente de Oels, Silesia, dice que los mineros de sal de la comunidad de "Die Halloren", revestidos de sus pintorescos trajes negros con cargadas charreteras del emblema de la asociación, una pala y un pico cruzados, hicieron una visita al ex-príncipe heredero del trono alemán, entregándole el presente de costumbre, la sal y el pan.

El príncipe al recibirlos, puso de relieve que la visita no tenía carácter político alguno.

Después obsequió a los visitantes con una comida, como lo hacía en otro tiempo el káiser.

LA RESISTENCIA EN EL RUHR

Un discurso de herr. Stressemann

BERLIN, enero 19. — El ministro de relaciones exteriores, señor Stressemann, pronunció un discurso en Hamburgo, en el que declaró que la lucha en el Ruhr es justificada.

El señor Stressemann, atacó los acontecimientos del Palatinado y expresó su esperanza de que los comités internacionales de París zanjarían imparcialmente la situación económica mundial, pero que deberían decidirse rápidamente, pues la industria alemana es incapaz de soportar las pesadas cargas de los acuerdos Miden, que el Reich considera susceptibles de continuar solamente si son incorporados a la solución final del problema de las reparaciones, indispensable para la reconstrucción de Europa.

El señor Stresseman hizo alusión a la próxima creación de billetes de banco en oro, y exhortó a desmentir que Alemania sea la responsable de la guerra.

Declaró que la única solución posible para Alemania y sus adversarios "es una paz verdadera o un derrumbe colectivo".

Dijo que era dudoso que los contratos realizados por los industriales con los franceses hubieran podido ser cumplidos al finalizar este período.

La prolongación de los contratos — siguió diciendo Stressemann — tan sólo sería posible si se hubiera llegado a un acuerdo final sobre la cuestión de las reparaciones.

Se ocupó de que los aliados hablaran de la libertad y de los derechos soberanos de Alemania, agregando: "Los hechos no van de acuerdo con las palabras. Los procedimientos seguidos en el Parlamento y en el Rihn, son vergonzosos".

Luego dijo: "Herr Stressemann deploró las diferencias internas del pueblo alemán, agregando que era necesario conservar la integridad del Reich aun a costa de la desaparición de ciertas individualidades.

Alemania ya ha puesto a la disposición de todos, sus archivos anteriores a la guerra y está lista a mostrar al mundo sus archivos financieros, para que éste pueda informarse de su situación. Manifestó que tenía la esperanza de que la Comisión de Expertos Internacionales, dé un fallo franco y verdadero sobre la capacidad de Alemania para pagar sus reparaciones y terminó diciendo que Alemania, más que cualquier otro país del mundo, necesita paz y estabilidad y no la violación de sus fronteras para poder trabajar y pagar.

La circulación fiduciaria

BERLIN, enero 19. — La circulación fiduciaria del Banco de Alemania al 22 de diciembre ascendía a la suma de 474.534.946.836.147.000.000 de marcos.

Proclama separatista

BERLIN, enero 19. — Los separatistas han publicado una proclama, por la que reiteran el propósito de independizarse de los gobiernos de Berlín y Munich, cuya política lleva al país a la ruina.

Agregan que el Palatinado comulga en el credo de no desear pagar las deudas de guerra que le corresponden por concepto de reparaciones.

Los que han querido lucrar con el marco papel

MADRID, enero 19. — "El Liberal" continúa su campaña, a fin de que se congreguen todos los perjudicados por haber adquirido marcos, para presentar sus formales reclamaciones, no permitiendo que Alemania liquide, sin mayor trámite, la cuestión.

Los empleados públicos del Palatinado

BERLIN, enero 19. — Se informa que los empleados públicos del Palatinado han enviado una nota a la Comisión interaliada de Renania, exigiendo el reconocimiento de las derechos constitucionales y eliminando a los separatistas de las oficinas públicas.

Los ferrocarriles alemanes

PARIS, enero 19. — Los expertos ferroviarios designados por la Comisión internacional de peritos, estudian la posibilidad de conceder la explotación de los ferrocarriles alemanes a una compañía particular, invirtiendo cierta cantidad de capitales interaliados, cuyos beneficios se les destinaría a la cuenta de pago por reparaciones.

El presidente del Reichsbank en París

PARIS, enero 19. — La Comisión de peritos espera hoy la visita del presidente del Reichsbank para iniciar las investigaciones sobre diversos tópicos.

GRECIA

El plebiscito nacional

ATENAS, enero 19. — El nuevo gobierno prepara con empeño el plebiscito nacional para saber si la dinastía de los Glucksburg debe continuar reinando en Grecia. Venizelos ha declarado que votará por la república, manifestando que es la voluntad del pueblo, la que debe respetarse.

ESTADOS UNIDOS

La concesión del Muscle Shoals

DETROIT, enero 19. — En las oficinas principales de la casa Ford se desmiente la noticia de que Ford haya hecho una nueva oferta por la concesión de Muscle Shoals, agregando que Ford no ha retirado su antigua proposición.

El gobierno de las filipinas — Se investigará la actuación del general Wood

WASHINGTON, enero 19. — El senador Laid propuso en el Senado que se procediera a una investigación de la actuación del general Wood desde que fué nombrado gobernador general de las islas Filipinas.

Viaje al Polo en dirigible

WASINGTON, enero 19. — Se están ultimando los preparativos para el viaje de exploración al Polo Norte en el dirigible "Shenandoah" para realizar después un vuelo alrededor del mundo.

PANAMA

Conferencia sobre las cuarentenas. Se verificará en Panamá y tratará de simplificar los procedimientos actuales

BALBOA, enero 19. — El presidente de Panamá, señor Belisario Porras, ha invitado a los gobiernos de Chile, Perú, Ecuador y los Estados Unidos, a que envíen delegados a la Conferencia en que se tratará sobre las prácticas de la cuarentena. Se realizará esta asamblea con objeto de estudiar la manera de simplificar los procedimientos y evitar las molestias que se imponen a la navegación.

Las naciones indicadas han declarado que enviarán dos delegados, entre ellos un funcionario de sanidad pública.

Se realizará la Conferencia a fines del mes de febrero.

CHINA

Guerra civil en China. Reina tranquilidad en Batang

PEKIN, enero 19. — El cónsul americano en Chunking informa que el comisionado de la defensa de la frontera le aseguró que reina tranquilidad en Batang.

Las tropas chinas tratan de batir a los rebeldes

PEKIN, enero 19. — Informaciones procedentes de Batang, dicen que las tropas chinas se encuentran a 200 millas del sur de dicha localidad, con la intención de luchar contra las tribus rebeldes y [illegible] del doctor Shelton.

SUIZA

Bela Kun, ex-dictador de Hungría

GINEBRA, enero 19. — Bela Kun, ex-dictador comunista de Hungría, ha comprado una casa en Lausana, pagando por ella la suma de 150 mil francos suizos.

REVOLUCION MEJICANA

Prosigue el bombardeo de Tampico

NUEVA YORK, enero 19. — Una información de Houston anuncia que dos cañoneras de los rebeldes continúan bombardeando a Tampico.

El bombardeo de Tampico por los rebeldes

PORT ARTHUT (Tejas), enero 19. — El buque petrolero "Virginia" consiguió burlar el bloqueo de Tampico y ha enviado un radiotelegrama, diciendo que tanto la ciudad como el puerto se encuentran completamente a obscuras, y que a las 18 horas el bombardeo continuaba.

Algo más tarde, un radiograma procedente de una estación desconocida, anunciaba que el bombardeo había cesado y que el puerto estaba completamente cerrado para los barcos que quisieran entrar.

Las compañías petrolíferas temen por la suerte de sus barcos.

Paso de las tropas mejicanas por territorio de la Unión

WASHINGTON, enero 19. — Se sabe que la presidencia tan sólo espera el consentimiento del gobernador del Estado de Tejas, para autorizar el paso de dos mil soldados federales mexicanos por territorio americano.

Dichos soldados se dirigen a proteger los campos petrolíferos del golfo de Méjico.

Capital Federal

Los candidatos a diputados nacionales por San Luis

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los liberales de San Luis sostendrán las candidaturas de Landaburu, Arancibia y Rodríguez, para diputados nacionales.

Los radicales a Esteban Adaro y Belisario Olivera y los disidentes a Alberto Quiroga y Marcos Gatica.

Detención

CAPITAL FEDERAL, 19. — Ha sido detenido el sujeto Juan Ferrari, quien durante cinco días tuvo secuestrada a la menor María [illegible] de 14 años de edad, cometiendo [illegible].

Construcción de un mercado de haciendas

CAPITAL FEDERAL, 19. — En breve se iniciará en Avellaneda, la construcción de un gran mercado de haciendas para mataderos, frigoríficos y el Mercado de Abasto, con el concurso del gobierno provincial.

La sub-secretaría de Culto

CAPITAL FEDERAL, 19. — A la firma del presidente Alvear, se encuentra el decreto nombrando sub-secretario de Culto al Dr. Norberto Láinez.

Ministro viajero

CAPITAL FEDERAL, 19. — El ministro de Obras Públicas, Dr. Lozt, se ausentó para Necochea.

Regreso de un ministro

CAPITAL FEDERAL, 19. — El martes regresará el ministro de Hacienda, doctor Molina.

Candidato a gobernador de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los liberales de Tucumán se preparan a proclamar al señor Ernesto Padilla, candidato a la gobernación de la provincia.

Llegada de boxeadores

CAPITAL FEDERAL, 19. — Llegaron los boxeadores franceses Barrick, Gay, Francis; el italiano Peguzzano y el referée Lanckmann.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, 19. — Fué nombrado jefe del servicio sanitario de la quinta división, el Dr. Pedro Riveró.

El pleito del puerto de Rosario

CAPITAL FEDERAL, 19. — El Dr. Blas Achával, del ministerio de Obras Públicas, ha recopilado los antecedentes del viejo pleito de la empresa constructora del puerto de Rosario, para resolver la cuestión, sosteniendo que el gobierno le adeuda a la empresa varios millones de pesos.

Nombramientos de catedráticos

CAPITAL FEDERAL, 19. — Fueron nombrados catedráticos militares en el Colegio Militar.

Las obras del Hospital Centenario, de Rosario

CAPITAL FEDERAL, 19. — Se mandó pagar la suma de 37.000 pesos a las obras del Hospital Centenario, de Rosario.

Las actividades de Firpo

CAPITAL FEDERAL, 19. — El campeón Firpo, partirá el miércoles para esperar al promoter Gartland, viajando ambos en aeroplano. Firpo, cree que nada resolverá sobre las ofertas del match con Wills, hasta no hablar con Gartland, por tener concertadas varias peleas antes de la revancha con Dempsey.

Política tucumana

CAPITAL FEDERAL, 19. — Los partidos de Tucumán han contestado a la intervención, estar en condiciones para concurrir a los comicios de marzo.

Las gestiones del senador Del Valle, han fracasado

CAPITAL FEDERAL, 19. — El senador Del Valle, ha fracasado en sus gestiones de reorganizar a los radicales correntinos, emprendiendo el regreso por vía Chaco.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 19. — El ingeniero Federico Alvarez de Toledo partirá el [illegible] abril, a bordo del "Massilia".

Tentativa criminal

CAPITAL FEDERAL, 19. — En Carhué (B. Aires), se ha descubierto una tentativa criminal, en las líneas del fe-

El raid de natación del Tte. Garramendy

EL RIO FAVORECE A LA EMPRESA

CAPITAL FEDERAL, 19. — El enviado especial a bordo del aviso "A-3" informa que el teniente Garramendy se arrojó al agua a las 16.45, para intentar nuevamente la travesía del Plata a nado. Un inmenso público lo despidió de Colonia, augurándole éxito en su empresa, iniciando la tentativa al anochecer, encontrándose el río tranquilo y en mejores condiciones que cuando efectuó su raid la intrépida nadadora Lillian G. Harrison. En los primeros kilómetros fué acompañado por el argentino Robere y los uruguayos Caracciolo y Gianeri, quienes lo abandonaron a los 18 segundos, regresando a Colonia siendo reemplazados por otros en estos momentos. El último radiograma enviado a las 21 horas por el enviado especial, nos dice que todo marcha en forma, augurándose que saldrá triunfante de su empresa el valiente teniente Garramendy, el cual nada a razón de 18 brazadas por minuto, continuando en inmejorables condiciones. El río se encuentra en las mismas condiciones.

Opinión del campeón Tiraboschi

CAPITAL FEDERAL, 21 — (Recibido a las 1.40 horas). — Informa el enviado especial de la corte pasalia a bordo del "A-3" por radiograma, que a la una de la madrugada Garramendy continúa nadando en forma brillante, a razón de 18 brazadas; Tiraboschi, en estos momentos ha salido del agua y tratará de seguirlo [illegible] desde dado alcance [illegible].

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo [illegible] || Santa Fe, domingo 20 de enero de 1924 || AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento [illegible]

Negocios de aduana

Por el puerto de Santa Fe se han introducido mercaderías por valor de muchos millones de pesos sin pagar los derechos de aduana correspondientes

El puerto de Santa Fe ha sido tomado como el lugar más a propósito para realizar toda suerte de negocios. Y a poco que se reflexione se llega a la conclusión de que no hay otro que ofrezca sus ventajas para darle cima a dudosas y lucrativas operaciones. El público no está muy enterado de su mecanismo administrativo, de su engranaje legal, de sus reglamentaciones y sus leyes, lo que favorece las operaciones dolosas y el enriquecimiento particular de ciertos funcionarios. Hemos hablado hasta el cansancio del derecho o impuesto de eslingaje, que manejado a capricho por la administración portuaria anterior, le ha restado al ingreso al erario público no se sabe qué cantidad de miles de pesos. Hoy tenemos que hablar necesariamente de la aduana, la que según informaciones de entera veracidad que tenemos a la vista, aparece complicada en la introducción de mercaderías que montan a más de treinta millones de pesos y que no ha satisfecho los impuestos aduaneros correspondientes.

La compañía que ha descargado materiales por tan extenso valor, es la Middletown Car Company, compañía que acogiéndose a la ley Mitre en lo que se refiere a la importación de material ferroviario, ha introducido otro género muy distinto de mercaderías con la complacencia de los funcionarios de la aduana. No sería extraño que los negocios turbios que han tenido su realización en Rosario y que le han valido la intervención a aquella aduana, tengan un enlace con los negocios de la misma clase en Santa Fe. Es el hecho, pues, de que la compañía citada, ha descargado mercaderías en nuestro puerto, mercaderías que por su naturaleza han tenido que pagar los impuestos que fijan o establecen las leyes aduaneras, pero que no han pagado un centavo por la complacencia o lo que sea de los funcionarios públicos encargados de la administración de la aduana. Y si, como hemos dicho, las mercaderías en cuestión montan por encima de más de treinta millones de pesos, se comprende por una simple idea de relación que el importe de los derechos que ha dejado de percibir el erario nacional asciende a algunos centenares de miles de pesos.

La denuncia de este feo y turbio negocio ha sido hecha ante quien corresponde por un caballero de esta capital, cuyos datos en tramitación nos autorizan a plantear el asunto en el tono que lo hacemos. Desde luego, y a pesar de la denuncia que ha hecho dicho señor ante magistrados competentes para que fueran levantados los sumarios correspondientes, es esta la hora que, según nuestros informes, no se le ha dado vista al interesado, ni se han seguido los trámites regulares, dándole participación al juzgado federal. Y en atención a esa negligencia injustificada de todo punto, sabemos que el denunciante se ha quejado al ministerio de hacienda de la nación, informando detallada y circunstanciadamente. A la verdad, lo más atinado que pudiera hacer el ministro nacional de hacienda, es mandar, como primera providencia a un inspector que se asesore de lo que haya de verdad y de no verdad en la denuncia, procediendo luego a intervenir la aduana si hay mérito para ello. El negocio tal como ha sido denunciado tiene mucha raigambre, compromete directísimamente a los funcionarios de la aduana, extendiendo su nexo o su enlace a la administración portuaria anterior. Si la denuncia, en realidad, fuera falsa, se comprende que al cabo de más de tres meses que ha sido hecha, el denunciante no lo estaría pasando muy bien a estas horas, ya que no así como quiera se afecta la reputación de funcionarios, si se los califica en la forma que han sido calificados. Luego la verdad de los hechos existe, pudiendo variar únicamente en su monto. Llama la atención, empero, de que compañías tan poderosas como la Middletown Car, poderosas según puede verse por las mercaderías que transportan y que descargan, incurran en el error capital de efectuar descargas de naturaleza clandestina, sólo para ahorrarse tantos o cuantos miles de pesos, lo que resulta una miseria en relación con la suma total a que ascienden los materiales. Pero sea de ello lo que quiera, lo importante y lo procedente es que el ministerio nacional de hacienda tome la parte activa que le corresponde, mandando inspeccionar la aduana de Santa Fe y si hay méritos para ello intervenirla en la misma forma que ha intervenido la de Rosario.

No otro es el camino a seguir.

El reconocimiento del gobierno de Córdoba

INDECISION DEL PODER CENTRAL

Después del suceso de Canals que ha sido relacionado con la situación desairada en que está el gobierno de Córdoba frente al poder central, al no haberlo éste reconocido hasta la fecha, vuelve a comentarse desfavorablemente la actitud indecisa del gobierno federal frente al caso de esa provincia, que demanda una solución urgente y categórica.

Se mantiene entre ambos poderes una interrupción de relaciones que no debe prolongarse por más tiempo. Si implícitamente el gobierno central acepta la situación imperante en Córdoba, al no desautorizarla con la intervención solicitada por el partido radical, ¿por qué rehusa reanudar las relaciones con ese Estado argentino, creándole dificultades a su desenvolvimiento administrativo, judicial y en otros órdenes?

Creemos que este criterio indefinido con que se afronta la situación de Córdoba, no cabe ya, después de la actitud del senado nacional que, como se sabe, no aprobó el proyecto de intervención, lo que es un motivo más para que el poder ejecutivo resuelva por los medios a su alcance este viejo y enojoso pleito, sea decretando la intervención federal, si a su juicio procede o reconociendo al gobierno del doctor Roca.

Basta de indecisiones.

Desahucio a un gobierno

El cantonismo y la oposición

Ha repercutido como un anuncio de la reacción que se opera en San Juan contra el régimen cantonista, la victoria obtenida en los comicios últimos por el candidato independiente a senador por la capital.

A poco tiempo de haber asumido los Cantoni el gobierno, los prestigios de su partido han decaído hasta el punto de provocar el desahucio del electorado en la capital de la provincia, y si el cantonismo ha triunfado en los departamentos, en gran parte debióse ello a la acción de las policías y demás funcionarios que hicieron propaganda en favor del gobierno.

Esta victoria ha reconfortado a la oposición sanjuanina, que se prepara para una lucha más tenaz y tendiente a desalojar del poder a los elementos que han implantado una odiosa tiranía en aquella desdichada provincia.

La vialidad en el país

UN PROYECTO DIGNO DE APOYO

Son en realidad poco favorables los comentarios que sugiere el estado de la vialidad en el territorio del país, por cuyo mejoramiento tanto ha abogado la prensa y bregó igualmente el primer congreso nacional de vialidad que tuvo efecto en 1922 en Buenos Aires, siempre o la mayoría de las veces con resultados negativos.

Se recordará que a raíz de ese congreso y ateniéndose a los estudios que hiciera y proyectos que se formularon en su seno sobre la mejor forma de abordar el problema de los caminos, envióse a los poderes públicos nacionales un plan general de mejoras que aun no ha sido considerado por el congreso, con ser que ha estado mucho tiempo pendiente de su consideración.

Si asunto de tan marcada importancia hubiera ocupado lugar preferente entre las deliberaciones del congreso, en vez de postergarlo, como lo hiciera, es posible que a estas horas otras fueran las perspectivas en materia de caminos, pero como los legisladores no se ocuparon de ese proyecto, mal puede entonces, la situación creada por la falta de buenas vías de comunicación, haber mejorado en la proporción que exigen las necesidades de un territorio como el nuestro.

De allí pues, que mientras se reunen las cámaras este año en sesiones ordinarias; tratan el proyecto en cuestión, lo discuten, modifican, etc., y en la hipótesis de que resulte aprobado, deberá aun transcurrir largo tiempo para que recién puedan iniciarse las mejoras de acuerdo con el pensamiento del mencionado congreso de vialidad, que era el más llamado, por los conocimientos de los miembros que lo componían, a ocuparse con plena autoridad de este problema y sugerirles a los poderes públicos una solución acertada.

Habrá que aguardar a que se inicien las sesiones ordinarias de este año con la esperanza de que las cámaras nacionales se ocupen de ese importante proyecto que condensa la aspiración de todos los elementos progresistas y se inspira en la prosperidad del país, de la que los buenos caminos son un factor decisivo.

Las desinfecciones domiciliarias

Y LA COOPERACION VECINAL

Tenemos informes de que a la Asistencia Pública de esta ciudad le está resultando un problema efectuar sin obstáculos el servicio de desinfecciones domiciliarias, por la misma establecido, como medio de prevenir el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Entre los lugares que se desinfectan por la Sección Profilaxis de esa repartición, figuran los conventillos, es decir esas casas que generalmente se hallan en mal estado higiénico y que mucho necesitan de esta medida sanitaria.

Pero resulta que no todos los moradores de los conventillos secundan al personal de dicha Sección cuando concurre con los elementos de desinfección a practicar esa tarea, dándose muchos casos de tener éste que retirarse sin llenar su cometido, pues aquéllos se oponen a facilitarle el acceso a las habitaciones con el expresado fin.

De donde resulta que la obra de la Asistencia Pública se ve obstaculizada por una parte del vecindario que debiera ser el primero en facilitar el servicio de desinfección, atento a los beneficios que reporta a la salud pública, siendo de lamentar que esto suceda tal vez por incomprensión de esos vecinos del error en que incurren.

Mejor compenetrados de los buenos propósitos que guían a la Asistencia Pública en este caso no dudamos que le prestarán la cooperación que de ellos depende y se solicita.

Nombramientos de personal docente

CON CARACTER INTERINO

Una resolución emanada del ministerio de Instrucción Pública faculta a los rectores y directores de establecimientos de enseñanza, dependiente del mismo, para que designen con carácter interino el personal docente y administrativo en casos de impedimentos de los titulares o urgencia en proveer las vacantes, debiendo dar inmediata cuenta de ello al ministerio.

Las designaciones que aquéllos hicieron en tales casos, deberán recaer en el personal del instituto, salvo circunstancias especiales que deberán justificarse debidamente por el rector o director proponente reservándose el Ministerio de Instrucción Pública el confirmar a los substitutos o designar otros en su reemplazo.

Con esta medida, que es muy acertada, desaparecerán los inconvenientes que antes se oponían a la buena marcha de esos establecimientos en cuanto dependía del personal docente y administrativo.

Asociación de empleados Públicos

Gestiones sobre estabilidad y escalafón—Memorial al Poder Ejecutivo

El presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, don Manuel Escudero, hizo entrega ayer al gobernador de la provincia de un extenso memorial en el que solicitan al P. E. se avoque el estudio de la estabilidad y el escalafón administrativo.

Dice el memorial:

"Una de las finalidades primordiales "que informan la constitución y razón "de ser de la Asociación de Empleados "Públicos de la provincia, cuyo consejo "directivo me honro en presidir, es la de "propender a la sanción de una ley de "estabilidad y escalafón por medio de la "cual, no solamente se asegure al empleado un mínimum de garantías, derechos y beneficios concordantes con la "respetabilidad del esfuerzo humano, "honesta y eficientemente prestado, sino "que garantice también al pueblo los "servicios de una administración idónea "y a los hombres elegidos para dirigir "los delicados y complejos negocios del "Estado, la colaboración de funcionarios "de reconocida y probada competencia.

"Consecuente, pues, con esa finalidad "básica, la institución que presido tuvo "el honor de elevar a consideración de "V. E., en fecha 7 de abril del año próximo pasado, un proyecto de ley de estabilidad y escalafón, a los efectos de "que si merecía la aprobación de V. E. "se dignara someterlo en oportunidad a "estudio de las H. Cámaras Legislativas. "En nombre de este Consejo Directivo "tuve el honor de dirigirme nuevamente "a V. E. en fecha 27 de agosto ppdo., "confirmando aquella solicitud, al mismo "tiempo que pedía al excelentísimo señor "gobernador incluyera dicho proyecto "entre los asuntos de la primera convocatoria a las Cámaras. La asociación "que represento no duda que circunstancias completamente extrañas a la buena voluntad de V. E. deben haber impedido que dicho asunto llegue por conducto del P. E. a la H. Legislatura. "Se complace sin embargo en dejar expresa constancia de su sincero reconocimiento hacia el P. E. por la especial "preocupación que, dentro del radio de "sus facultades constitucionales, ha exteriorizado en favor de los servidores públicos, pudiéndose afirmar que, gracias "a ello, la situación económica de los "mismos es en la actualidad, relativamente satisfactoria. ¡Alentado por esta "comprobación auspiciosa y grata, que "da especial relieve de la actual administración, así como también por el conocimiento de que personalmente V. "E. es un distinguido cultor de los ideales democráticos y humanos que orientan en la hora que vivimos la acción "moral de los pueblos de adelantada civilización, la institución que represento ha decidido solicitar de V. E. que, "interín las cámaras puedan avocarse el "estudio de la mencionada ley, el Poder "Ejecutivo en uso de las facultades que le acuerda la carta fundamental de la "provincia, establezca, por acuerdo general de ministros, los principios básicos de la estabilidad y el escalafón administrativo y fije como norma inquebrantable a regir en lo sucesivo, que "las vacantes que se produzcan en la administración sean llenadas por riguroso ascenso, con las naturales y lógicas "excepciones de los cargos técnicos y "otros que, por su especial índole, escapen a esta regla general.

"Tan ecuánime y generosa medida "complementaria en forma altamente encomiable las nobles intenciones del gobierno de V. E. hacia los que sirven "al Estado y significaría un comienzo de "realización para sus más caras y justas aspiraciones. Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida. Firmado). Manuel "Escudero, presidente; Juan García, secretario general".

El frigorífico Lavalle

En breve iniciará grandes faenas

En el importante frigorífico Lavalle, situado en el departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes, se iniciarán grandes faenas en los primeros días de Febrero próximo, a cuyo fin cuenta con fuertes capitales que serán invertidos en la adquisición de ganados, como lo demuestra la compra de 50 mil cabezas de vacunos para tasajos, de que el establecimiento dispone en estos momentos para dar comienzo a la matanza.

Al efecto el frigorífico Lavalle ha sido arrendado a un renombrado saladerista de Montevideo, el señor Abelardo Peña, propietario del saladero Porvenir, ubicado en el Cerro de dicha ciudad y bajo cuya competente dirección se realizarán los trabajos.

Debemos destacar especialmente la importancia que esta iniciativa reviste para la economía de todo el norte santafecino, dada la ubicación del lugar donde el frigorífico Lavalle desplegará sus intensas actividades, pues se halla situado cerca de Reconquista, en la otra margen del Paraná y estará por ende en condiciones de imprimir gran impulso a la economía de nuestra zona norte, por las relaciones inmediatas que lo vincularán a su vida comercial, de donde resulta que todos los hacendados de la zona de influencia de Lavalle deben cooperar, consultando sus propias conveniencias, al completo éxito de esta empresa industrial.

A tal fin, es menester, naturalmente, que esos hacendados no pretendan por sus productos precios de los cuales puedan derivarse inconvenientes para las compras q' hará el citado frigorífico, debiendo cooperar mediante la prudencial fijación de los mismos, a la estabilización de las faenas, lo q' traerá múltiples beneficios de q' los ganaderos serán los primeros en disfrutar, siempre que mantengan ese criterio en los precios.

De lo contrario, la empresa no podrá mantenerse y para los conocedores de estos negocios no será extraño el que de tales factores haga depender en buena parte las seguridades de éxito, pues como dicho frigorífico dispone de grandes capitales, su inversión metódica será aún más profícua en beneficios para todos los que se dedican a este género de operaciones en el norte de Santa Fé.

Se abren pues, con la próxima iniciación de las faenas en el frigorífico Lavalle, las mejores perspectivas para los negocios, ya que dispónese a faenar en vasta escala, sin ahorrar esfuerzos de su parte para imprimir la mayor eficacia a las actividades de ese carácter.

El puerto de Santa Fe

Se van a introducir diversas mejoras de gran importancia

Otras veces nos hemos ocupado de las mejoras que se proyectaban introducir en el puerto de esta capital: colocándolo en las condiciones que reclaman los progresos de esta parte del litoral argentino.

El gobierno ha dado anteayer el decreto autorizando la ejecución de los trabajos que nosotros ya noticiamos.

Por la importancia que tiene lo publicamos. Dice así:

Santa Fé, Enero 15 de 1924. Y vistos: las actuaciones que anteceden relativas a las mejoras que se proyecta introducir en el Puerto de Santa Fé, y que comprenden:

1.o—La conexión de la red eléctrica Municipal a la del Puerto, con el fin de aprovechar la energía de aquella;

2.o—Instalación de un taller mecánico que permita efectuar las reparaciones de los elementos de trabajo del Puerto, que sufran desperfectos, y

3.o—La instalación de una báscula para pesar los vagones que entran en la zona portuaria y que permitirá estimar con toda precisión el tonelaje de carga contenido en cada caso, todo lo cual ha sido presupuestado en la suma de ochenta y seis mil seiscientos pesos nacionales; y

Considerando: Que las mejoras e instalaciones que se propician en este expediente son requeridas con carácter de urgente por las necesidades siempre crecientes de nuestra estación marítima como consecuencia lógica del incremento ascendente de sus actividades: que si bien, mirado el asunto prima-facie, las instalaciones que se proyectan han de originar un gasto de relativa consideración que aparecería como un recargo del presupuesto vigente, estudiado bajo su faz económica no resulta tal recargo, desde que esas obras permiten hacer importantes economías en esos rubros, economías que cubren con holgura el gasto que ella demanda. Así tenemos que la conexión eléctrica presupuestada en treinta y cinco mil pesos nacionales, permite economizar la partida destinada a la adquisición de combustibles y lubrificantes para la Usina, aparte de que con ello se asegura un servicio permanente y eficaz, evitando el riesgo de una posible suspensión como consecuencia del mal estado de las calderas por la acción del trabajo continuado de muchos años: ello no importa, por otra parte, la supresión completa de la usina la que se mantendrá en condiciones tales que permita su utilización en cualquier momento que la de la municipalidad no produzca la energía suficiente para alimentar las distintas instalaciones del puerto, o que otra causa cualquiera hiciere necesario su funcionamiento: que en cuanto respecta a la instalación del taller mecánico y una báscula para pesar vagones su implantación viene a llenar una necesidad reclamada desde tiempo atrás por las exigencias portuarias y que ha sido puesta de manifiesto en distintas oportunidades por las autoridades de esa repartición, y su costo está ampliamente compensado con los beneficios de utilidades que necesariamente ha de producir; en el primer caso, porque todas las reparaciones del material que hoy se hace en talleres particulares, se ejecutarán en el taller propio con personal rentado y bajo la vigilancia de técnicos, lo que supone una evidente economía en su costo y en el tiempo; y en el segundo, porque su mismo producido, una vez establecida la tarifa del cobro por pesadas, cubrirá sin duda alguna el costo de la instalación en breve tiempo, aparte de que el peso dado por la báscula oficial facilitará el cobro de aquellos derechos que se aplican por tonelaje, facilitando también la exactitud de los datos para la confección de los cuadros estadísticos que lleva la repartición portuaria, del tonelaje embarcado, de los distintos rubros que constituyen la importación y exportación de la zona,

Por estas consideraciones y otras que se omiten y concordantes con los informes producidos por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, Directorio administrativo del puerto y Contaduría general, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

1o. Autorízase la inversión de la suma de ochenta y seis mil seiscientos pesos nacionales, en la conexión de la red eléctrica municipal con la de la usina del puerto, e instalación de un taller mecánico y una báscula de pesar vagones en la zona portuaria, cuya suma se imputará al presente acuerdo.

2o. Habiéndose subscripto entre la Dirección del puerto e intendencia municipal, el contrato obrante a fojas noventa y dos y noventa y tres de este expediente, relativo a la conexión y provisión de energía y fuerza eléctrica a las instalaciones del puerto, a cuyo articulado no cabe observación, apruébase el contrato de la referencia, en todas y cada una de sus partes.

3o. Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

4o. Hágase saber, transcríbase y pase al directorio administrativo del puerto para su cumplimiento, con cargo de rendir cuenta documentada de la inversión de los fondos que se autorizan, en oportunidad. — Mosca. — Patricio Díez. — Carlos A. Pita. — R. F. Coulin.

NOTAS DEL DIA

Desconfianzas

El candidato de los quince unificados que lo impusieron en la convención, señor Aldao, ha empezado a sentir serias desconfianzas de sus partidarios ocasionales, y para evitar sorpresas les está quitando la dirección de los trabajos electorales, subplantándolos por parientes o viejos coalicionistas.

En todas las secciones de la Capital se fundan nuevos comités con su propio nombre, como para que nadie se equivoque. La palabra "traición" está haciendo estragos en el espíritu de los que se sentían vencedores sólo al conocer la designación de la fórmula de fórceps.

Por nuestra parte no creemos que existan traidores en esas filas, al en ninguna, ya que el caso de 1916 no se repite con tanta frecuencia. Pensamos al contrario que al substituir a los dirigentes de comités radicales unificados, se les hace una injuria. Quienes no han estado conformes con la fórmula guberaista, se han retirado caballerescamente sin ocultar su manera de opinar.

Luego, pues, esas desconfianzas son únicamente hijas del miedo, estado de ánimo que en política como en la guerra trae irremediablemente las derrotas.

Por otra parte, el ciudadano que encabeza la fórmula encontró el partido popularmente vencido, de manera que si no llega a la cumbre, como no llegará, no será suya la culpa.

La unificación estaba descaracterizada y al proclamar la fórmula quedó muerta. No se puede galvanizar un partido al que se le denomina radical con hombres como el señor Cepeda, de alma y acción contraria a esa tendencia.

¿Quién puede ser el ciudadano aspirante a progresos institucionales y espirituales que vote una fórmula que significa una negación de esos anhelos? Nadie.

Alrededor de ella han de agruparse los hombres eminentemente conservadores, aquellos que no reconocen derechos a los hombres modestos y repudian la blusa y la alpargata como indumentaria de plebeyos. Y esos elementos están ya agrupados, formándole muralla a sus exponentes, para que no llegue el hálito del sudor de las espaldas de los obreros.

No hay porque desconfiarles entonces y hacer correr la palabra "traidores" como un latigazo que va castigando inocentes.

Y no solamente en la Capital se está usando ese temperamento estigmatizador. También se lleva a la campaña y así en San Jerónimo la dirección política de estos últimos días estará a cargo de un sobrino del candidato, porque ya no merecen fe quienes hasta ahora han venido luchando con decisión y entusiasmo. Igual cosa ocurrirá en Garay, San Javier y Obligado. En Castellanos también ha sido reemplazada la dirección de los unificados.

Son temores ilusorios, como decimos.

Los radicales de verdad estarán donde deban estar, pero no traicionando a las agrupaciones sino por convicciones propias.

En cuanto al pueblo, a ese pueblo que tanto le temen los amigos del señor Aldao y del señor Cepeda, por las rebeldías propias de los oprimidos, no traicionará sus sentimientos que nadie ignora con quienes están.

FARMACIAS EN TURNO

En el día de hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Eguiazú, sita en calle 25 de Mayo 265; Gouguillaut, San Martín 622; Benet, 9 de Julio 1000; El Carmen, San Jerónimo 440; Serricchio, Mendoza y 4 de Enero; Rapacioli, Ituizangó 172 (barrio Candioti).

Consejo Gral. de Educación

RESOLUCIONES

En la sesión celebrada últimamente por el H. Consejo, resolvió:

Reconocer los servicios prestados en los trabajos de mudanza de las oficinas de Arquitectura, estadística y Archivo a su nuevo local, por el personal, cuya nómina y salario se consigna a continuación: Pedro Gutiérrez, $ 64; Luis Gutiérrez, 64; Cayetano Estrada, 48; Romero Tirso, 24.

—Reconocer los servicios prestados por la señorita Santa J. Miguucci, en el desempeño del cargo de maestra de la escuela Nro. 10 de esta ciudad, durante el tiempo comprendido entre el 1.o al 6 de diciembre del año ppdo., a favor de la señorita Sarah Rabden, el importe de $ 76 m/n., proveniente de la diferencia de su sueldo como maestra de la escuela Nro. 180 de Rosario.

—Desestimar el pedido formulado por la señorita Carmen Mamberta, maestra de la escuela Nro. 145 de Cañada de Gómez, gestionando permuta de su respectivo puesto, con la señorita Albertina Iarrya, maestra de la escuela Nro. 254 de Correa.